

## SEPULCROS Y MEMORIAS FUNERARIAS EN CARDEÑA

GONZALO MARTÍNEZ DIEZ, S.I.

Académico Numerario de la Institución Fernán González

**RESUMEN:** *En el precedente artículo se estudian las noticias que desde el siglo XIV se han consignado en diversas notas y memorias acerca de lo casi cuarenta personajes relacionados con la historia de Castilla o con la vida de Rodrigo Díaz de Vivar, y cuyas sepulturas, según dichas memorias, se afirmaba encontrarse en el monasterio de San Pedro de Cardeña. Hemos distinguido entre los personajes producto de la sola creación literaria y los que tuvieron existencia histórica, de algunos de los cuales como del conde García Fernández y del Cid Campeador sí que consta la autenticidad de su sepulcro.*

**PALABRAS CLAVE:** Cardeña. San Pedro de Cardeña. Cid Campeador. García Fernández. Sepulturas. Cenotafios.

**ABSTRACT:** *In the previous article there are studied the news that from the 14th century have been recorded in diverse notes and reports about almost forty prominent figures related to the history of Castile or to Rodrigo Díaz de Vivar's life, and whose graves, according to the above mentioned reports, were believed to be found in San Pedro de Cardeña's monastery. We have made difference between the prominent figures product of the alone literary creation and those who had historical existence, of some of which as of the count García Fernández and of the Cid Campeador, the genuineness of his sepulcher is confirmed.*

**KEY WORDS:** Cardeña, San Pedro de Cardeña, Cid Campeador, García Fernández, Graves, Cenotaphs.

## 1.- LA CAPILLA DEL CID

En una visita histórico-turística al monasterio otrora benedictino, hoy cisterciense, de San Pedro de Cardeña lo que más atrae la atención en su iglesia es la capilla llamada del Cid, sita al fondo del brazo meridional del crucero del templo gótico construido entre los años 1446 y 1457 bajo la inspiración y dirección del abad fray Pedro del Burgo, esto es, del Burgo Ranero en la provincia de León (1). Sobre la puerta de la capilla una inscripción, que data sin duda de la época de su construcción, la anuncia como *Capilla de los Reies, Condes e illustres varones*.

Esta capilla no pertenece a la obra primitiva del templo gótico, sino que es una adición posterior comenzada a construir el año 1735 por el abad Fray Fernando Santín con el fin de reunir en ella los restos de las diversas sepulturas y memorias fúnebres que se encontraban en la iglesia y especialmente concentradas en el llamado *Panteón de los Reyes*. El traslado tuvo lugar efectivamente ese mismo año 1735, según consta en la inscripción conmemorativa escrita en la misma cornisa de la capilla:

GAUDE FELIX HISPANIA LAETAREQUE SEMPER QUIA TOT  
TALESQUE MERUISTI PENATES SEMPER HABERE: SUNT  
ENIM REGES ILLUSTRISIMIS GENERE ET COMITES NOBILISSI-  
SIMI ATQUE FORTISSIMI QUORUM CORPORA IN PRAESENTI  
CAPELLA REQUIESCUNT AB ANNO DOMINI MDCCXXXV (2).

*Goza España feliz y alégrate eternamente porque mereciste poseer siempre semejantes espíritus protectores, pues tales son los reyes de muy ilustre linaje y los muy nobles y esforzados condes cuyos cuerpos descansan en la presente capilla desde el año del Señor 1735.*

Parece que el traslado de los restos del Cid y de doña Jimena se demoró hasta el año siguiente, quizás mientras se obtenía la licencia regia otorgada por el rey Felipe V, según consta en la inscripción de caracteres refundidos que figura al pie del doble sepulcro: *Estos cuerpos del Cid y su mujer se trasladaron de la capilla mayor a esta con facultad real de nuestro católico monarca D. Felipe V. Año 1736* (3).

(1) JESUS ALVAREZ, *Cardeña y sus hijos*, Burgos s.d., p. 87-91; FRANCISCO DE BERGANZA, *Antigüedades de España...*, II, Madrid 1721, 224-227.

(2) JESUS ALVAREZ, o.c., p. 181

(3) FRAY M<sup>a</sup> JESUS MARRODAN OCSO, *San Pedro de Cardeña: Historia y Arte*, Burgos 1985, p. 182.

Al fondo de la capilla se encuentra un hermoso y artístico altar dedicado a San Sisebuto, el santo abad de este monasterio, coetáneo del Cid, que dirigió durante treinta años, de 1051 a 1081 (4) la comunidad benedictina, que entonces habitaba esta santa casa; el nombre del santo abad, que preside este recinto sacro, ha servido también para designarlo como capilla de San Sisebuto (5).

En los muros de esta capilla se hallan grabadas hasta veintiséis lápidas con escudos (6), que corresponden a otras tantas tumbas o cenotafios, a las que se añaden dos más sin emblema heráldico que cierran otros dos nichos, el primero albergando los restos del conde García Fernández (970-995) y de su esposa doña Ava, y el segundo atribuido a la reina doña Sancha y a su hijo Teodorico. Las veintiséis lápidas con los nombres de otros tantos personajes parecen cerrar o cubrir un número igual de sepulturas o nichos funerarios, que han dado lugar a que este recinto sacro haya sido también a las veces designado como *Capilla de los Héroes*.

La lápida que cierra la sepultura de García Fernández y de su esposa ofrece la siguiente doble inscripción en latín: *Hic iacet Garsia Ferdinandi, Castellae comes, magni comitis Ferdinandi Gundisalvi filius. Obiit era MXXXIII* (7). † *Ava comitissa, Garsiae Ferdinandi comitis conjux, et Enrici imperatoris neptis* (8).

En el nicho que presuntamente cobija los restos de la reina doña Sancha y de su hijo el infante Teodorico se lee:

† *Regina catolica Santia, Theodorici Italiae regis conjux, prima quae monacos in Iberiam vocavit, et hoc construxit coenobium. Obiit era DLXXX* (9). † *Theodoricus infans, Santiae reginae filius, hic et obiit et conditus est simulque coenobium constructum era DLXXV* (10).

(4) GONZALO MARTINEZ DIEZ, *Colección documental del monasterio de San Pedro de Cardena*, Burgos 1998, p. 23.

(5) FRAY M<sup>a</sup> JESUS MARRODAN OCSO. o.c., p. 179.

(6) IDEM, *Escudos del monasterio de San Pedro de Cardena*, Burgos 2005, 149 págs.

(7) *Aquí yace el conde de Castilla García Fernández, hijo del gran conde Fernán González. Murió en la era 1033 [año 995]*.

(8) *La condesa Ava, esposa del conde García Fernández y nieta del emperador Enrique*.

(9) *La católica reina Sancha, esposa del rey de Italia Teodorico, la primera que llamó a los monjes a Iberia y que construyó este cenobio. Murió en la era DLXXX [año 542]*.

(10) *El infante Teodorico, hijo de la reina Sancha, aquí murió y fue sepultado al mismo tiempo que se construía el cenobio en la era DLXX [532]*.

Las veintiséis lápidas, a las que antes hemos aludido, cada una con su respectivo escudo, se hallan emplazadas en número igual, trece en cada una de las dos paredes laterales de la capilla, exhibiendo las siguientes inscripciones:

En la pared de la derecha, la más alejada del presbiterio o meridional:

- 1.- *D. Diego Rodríguez, hijo del Cid, al qual mataron los moros en la hazienda de Consvegra.*
- 2.- *D. Elbira, reina de Navarra, hija del Cid.*
- 3.- *D. Ramiro Sánchez, rey de Navarra, ierno del Cid.*
- 4.- *Martín Peláez, el Astvriano.*
- 5.- *Ordoño, sobrino de el Cid.*
- 6.- *D. Teresa, mvjer de D. Diego Laínez, hija del conde D. Nvño Álvarez, madre del Cid.*
- 7.- *Hernán Cardeña, caballero del Cid.*
- 8.- *D. Nvño Álvarez de Lara.*
- 9.- *El conde D. Pedro, hijo de el conde Fernán González, hermano de el conde Garzí Fernández.*
- 10.- *D. Juliana, hija de Antón Antolínez de Bvrgos i mvjer de D. Fernando Díaz.*
- 11.- *Álvaro Álvarez, sobrino del Cid.*
- 12.- *Fernando Díaz, hermano bastardo de el Cid.*
- 13.- *Fernán González, hijo de el conde D. Pedro, nieto de el conde Fernán González.*

En la pared de la izquierda, la más próxima al presbiterio o septentrional:

- 1.- *D. Sancho, rey de Aragón.*
- 2.- *D. María Sol, reyna de Aragón, hija del Cid.*
- 3.- *D. Ramiro, rey de León, hijo del rei D. Alonso el Magno.*
- 4.- *D. Álbar Fáñez Minaia, primo de el Cid.*
- 5.- *Doña Fronilde, hija de el conde Fernán González.*
- 6.- *D. Diego Laínez, padre del Cid.*
- 7.- *Fernando Alonso sobrino de el Cid.*
- 8.- *D. Gómez de Gormaz.*
- 9.- *Lain Calvo, primer juez de Castilla.*

- 10.- *D. Bermvdo Sandínez.*
- 11.- *Martín Antolínez, sobrino de el Cid.*
- 12.- *Pedro Bermvdez, sobrino del Cid y sv capitán.*
- 13.- *Gonzalo Nvño, hijo de el conde D. Pedro, nieto de el conde Fernán González.*

Estas son, las veintiséis primitivas leyendas (11) que se inscribieron en la Capilla del Cid el año 1735; más tarde, el 26 de abril de 1949, con posterioridad al establecimiento de los monjes cistercienses en Cardeña, se procedió al traslado a la misma capilla de los despojos mortales que se atribuían a la reina doña Sancha y a su hijo Teodorico, al conde castellano García Fernández, hijo de Fernán González, y a su esposa, la condesa doña Ava de Ribagorza, y que se encontraban en la llamada capilla mayor o presbiterio, en la pared del lado de la epístola los García Fernández y doña Ava, al lado del evangelio los de doña Sancha y su hijo Teodorico.

## 2.- PRIMERA NOTICIA DE LA EXISTENCIA DE ESTAS SEPULTURAS EN CARDEÑA

La existencia en Cardeña de todas estas sepulturas, supuestas o reales, no es cosa de nuestros días ni tan siquiera del siglo XVIII cuando se construyó la capilla del Cid y se trasladaron a ella las veintiséis sepulturas poco ha recensionadas; tenemos en los códices e historias de Cardeña noticias de la existencia de la mayor parte de tales sepulturas al menos desde el siglo XIV, noticias que vamos a reunir a continuación para una mejor y más exacta valoración de las mismas.

La noticia más antigua que conservamos de dichas sepultura se encuentra en un breviario, esto es, un libro abreviado o códice escrito el año 1327, en el que se reunieron, integrados en un único códice, los salmos, las lecciones y las oraciones del rezo cotidiano del oficio divino; todo el material de este códice estaba destinado a ser utilizado en el rezo privado del mismo oficio por los monjes impedidos por cualquier causa de asistir en el coro al rezo solemne en comunidad.

(11) FRAY JESUS MARRODAN, *La capilla cidiana*, en "Obras de Cándido Pérez Palma. Un nuevo Cid en San Pedro de Cardeña", Monasterio de San Pedro de Cardeña 2002, p. 21-30.

El nuevo libro, de más fácil utilización manual que los grandes códices empleados en el coro, fue compuesto por orden del prior mayor del monasterio fray Pedro Pérez bajo el abadiazgo de don Aparicio Guillén y se conserva hoy en la biblioteca de la Real Academia de la Historia (12).

El texto del Breviario alcanzaba hasta el folio 431r, dejando en blanco totalmente el vuelto de ese mismo folio 431; al principio de la primera columna del folio siguiente 432r se escribió un colofón con ciertas noticias referentes a la composición del mismo códice, consignando expresamente la fecha en que había sido escrito, año 1327:

*Este breviario mandó // fazer don Pero Pérez, // prior mayor que fue del // monesterio de Sant Pero // de Cardenna, a seruicio de Dios et // de los monges que son et serán, en que rezen // las horas quando no pudieren yr a el- // las por flaqueza o en otra manera. Et // el conuento an de fazer vn en- // auerssario por Ruy Pérez, su herma- // no. Et est Ruy Pérez yaze enterrado // en fondón de la claustra, do entierran // los monges, al espina de la claustra; // et costó fazer quinientos et çinquenta marauedís. // Et fue fecho en el anno que anda- // ua el era del mill et CCC et LXV // annos.*

A continuación en el resto de la primera columna como en toda la segunda columna del folio 432r y en primeras líneas de la primera columna del 432v se consignan los nombres de los monjes y niños que formaban la comunidad religiosa de San Pedro de Cardeña, cerrando este elenco con la mención del obispo y del rey que ejercían ese año 1327 tales oficios:

*Et era obispo en la noble cib- // dat de Burgos don García de // Sotoscueua et era omne fidalgo. // Et regnaua don Affonso, fijo del rey // don Ferrando, en Castiella et en // León et en todos sus regnos (13).*

A continuación la misma mano de 1327, autora del colofón y de la noticia monástica anterior, inserta en el resto del folio 432v la noticia que a nosotros nos interesa ahora, la referente a los enterramientos de Cardeña con el texto siguiente:

[Nota al margen:] *Los omnes buenos que yazen enterrados en este monesterio.*

*Estos son los omnes buenos que ya- // zen enterrados en este monesterio: // El rey don Ramiro de León. El rey // don Ramir Sánchez*

(12) Signatura: cod. 79.

(13) B.R.A.H, cod. 79, 432r y 432v.

de Nauara [sic], fijo // que fue del rey don Sancho Ramírez et // yerno del Cid Ruy Díaz. El // conde don Garcí Ferrández, que fue senor // de Castiella, fijo que fue del conde // don Ferrand Gonçález e padre del conde // don Sancho, que fizo el monesterio // de Onna. Et el conde don Pedro // Ferrández, su ermano.

[Nota al margen:] Cómmo fue preso el conde de los moros.

El era de // mill et XXXIII annos, octauo kalendas // januarii fue preso de los moros et // alañado en la ribera de Duero // et al quinto día fue muerto et leuá- // ronle los moros a Córdoua et des- // pués traxiéronle dende et enterrá- // ronle en este monesterio.

[Nota al margen:] Otrossí yazen aquí.

Gonçalo Nún- // nez et Ferrán Gonçález, fijos de este conde // don Pero Ferrández, hermano del conde don // Garcí Ferrández. El conde don Nunno // Áluarez, don viene el lina- // ge que se llama de Lara, et // otrosí yaze enterrado en este // monesterio...

[Nota al margen:] El Çid Ruy Díaz.

[Una línea raspada] ...Cid Ruy Díaz et fue fijo // de don Diego Laínez. Et este don Die- // go Laínez fue casado con donna Tere- // sa Núnnez, fija que fue del conde don // Nunno Áluarez de Amaya. Et esta // donna Teresa Núnnez era nieta del // rey don Alfonso de León, et ouieron //

[col. B] [Recortadas nueve líneas de un fragmento que por la otra cara del folio ofrecía una inicial artística] (14).

...Consuegra // et finó ante que so padre, et ouieron // dos fijas: el vna dixieron donna // María et fue casada con el rey // de Aragón. Et al otra dixieron don- // na Cristina et fue casada con don // Ramir Sánchez, rey de Na- // uarra, et primeramiente fueron ca- // sadas con los infantes de Car- // rión [resto de la línea raspado] // Et finó el Çid en era de mill // et C.XXXVII annos. Et finó do- // nna Xemená en era de mill et C // XL II annos. //

Otrosí yaze aquí Laíñ Caluo // que fue Iuez de Castiella don- // de viene el Çid, et don Pero // Vermúdez, sobrino que fue del // Çid. Et don Martín Ferrández de Penna- // cadiella, vassallo del Cid, et estos // dos caualleros fueron buenos et // mucho auenturados en armas. //

(14) Las nueve líneas que faltan contenían referencias a los hijos de Rodrigo y Jimena como se deduce de las últimas palabras conservadas anteriores al fragmento cortado: *et ouieron* y de la primera palabra tras el mencionado fragmento: *Consuegra*.

*Otrosí yaze aquí el obispo // don Iherónimo que fue // obispo de Valencia quando la ga- // nó el Cid. Et otros muchos // caualleros et omnes buenos.*

Al acabar, al final del folio 432v, col. B, esta noticia de 1327 referente a los enterramientos efectivos o supuestos existentes en el monasterio románico de San Pedro de Cardeña el escriba del códice cambia de tema y procede a copiar una serie de muy diversos anales hasta finalizar el manuscrito.

### 3.- SEPULTURAS RESEÑADAS YA EN 1327

Son sólo quince sepulturas las que el texto de 1327 enumera con el nombre, real o supuesto, de la persona difunta, a quien se dice que corresponden, aunque esto no signifique que sean sólo quince las sepulturas que existían en la iglesia románica, pues el resto de las no citadas singularmente quedan comprendidas en un genérico: *Et otros muchos caualleros et omnes buenos.*

Los quince personajes ilustres que se citan por sus nombres y cuyos restos, según la noticia de 1327, habían encontrado acogida en el monasterio de Cardeña podemos clasificarlos así:

a.-Miembros de la familia condal castellana de Fernán González:

- 1) El conde García Fernández, hijo de Fernán González.
- 2) El conde Pedro Fernández, hijo de Fernán González y hermano del anterior.
- 3) Gonzalo Núñez, hijo del conde Pedro Fernández.
- 4) Ferrán González, hermano de Gonzalo Núñez.

b.-Rodrigo Díaz de Vivar y familiares suyos:

- 5) Rodrigo Díaz de Vivar.
- 6) Diego Rodríguez, su hijo, que mataron los moros en Consuegra.
- 7) María Rodríguez, hija del Cid.
- 8) Cristina Rodríguez, hija del Cid.
- 9) El rey Ramir Sánchez, yerno del Cid.
- 10) Laýn Calvo, juez de Castilla y antepasado del Cid.
- 11) Pero Vermúdez, sobrino del Cid.

c.- Personajes relacionados con el Cid:

- 12) Martín Ferrández de Penna Cadiella, vasallo del Cid.
- 13) Don Jerónimo, obispo de la Valencia cidiana.

d.- Sin vínculo cidiano:

- 14) El rey don Ramiro de León.
- 15) Nuño Álvarez, de donde viene el linaje Lara.

Ahora unas breves reflexiones sobre estos personajes supuestamente sepultados en Cardena. En primer lugar respecto a la tumba del conde Garcí Fernández no existe ninguna objeción a la autenticidad de su enterramiento en el monasterio, ya que son dos los *Anales* o *Cronicones*, que consignan la noticia de su muerte o de su sepultura en Cardena.

En primer lugar los más antiguos y mejor informados *Anales Castellanos Segundos* nos han conservado la fecha de su muerte: *En la era MXXXIII [año 995] apresaron los moros al conde García Fernández, siendo su muerte el lunes, 29 de julio (15), día que efectivamente ese año cayó en lunes.*

Los *Annales Burgenses* conservados en un código obituario de la catedral de Burgos nos dan la noticia del lugar de su herida y prisión y también la de su sepultura en Cardena: *Era MXXXIII noto die VIII kalendas ianuarii captus et lanceatus fuit comes Garssias Fernandi in ripa de Dorio et Vº die mortuus fuit et ductus ad Cordubam et inde fuit aductus ad Caradignam (16).*

El texto que nos ofrece la noticia de 1327 es idéntico al de los *Annales Burgenses* más antiguos, que se remontan a principios del siglo XIII, sin que podamos determinar si uno de ellos ha servido de fuente al otro o ambos han bebido en una tercera fuente común. Lo más probable es la existencia de alguna inscripción en Cardena, que sirviera de fuente común tanto a los *Annales Burgenses* y a la noticia de 1327. En todo caso, salvo el dato del día exacto, no tenemos fundamento alguno para dudar de la sepultura en Cardena de

(15) Edic. MANUEL GOMEZ MORENO, *Anales Castellanos*, Madrid 1917, p. 26

(16) GONZALO MARTINEZ DIEZ, *Tres Anales burgaleses medievales*, en "Boletín de la Institución Fernán González", 229(2004/2)234: *Era MXXXIII (año 995) el día octavo de la kalendas de enero fue apresado y alanceado en la ribera del Duero el conde García Fernández muriendo a los cinco días; fue llevado a Córdoba y luego traído a Cardena.*

los restos del conde castellano, ubicación por otra parte también confirmada por fuentes musulmanas (17).

En cambio los otros tres personajes de la familia condal: Pedro Ferrández, hermano del conde García Fernández, y los hijos de este supuesto hermano Ferrán González y Gonzalo Núñez son personajes que no aparecen en ningún diploma ni en ninguna noticia referente a la familia condal y que podemos calificar sin ninguna vacilación como puramente legendarios, como lo atestigua su propio nombre, ya que si fueran hijos de Pedro Ferrández, su apellido o patronímico habría sido Pérez, dado que no conocemos ninguna excepción a la regla según la cual el patronímico siempre se tomaba del nombre del padre, hasta bien entrado el siglo XIII en que aparecen las primeras desviaciones de esta antigua y constante regla.

Los personajes citados como familiares del Cid todos son reales e históricos, su hijo Diego, y sus hijas María y Cristina, más bien Cristina y María por orden de edad; la noticia está bien informada y conoce exactamente los nombres de la progenie del Cid sin dejarse desviar por el *Cantar de Mio Cid*. En cuanto al esposo de Cristina, el navarro Ramiro Sánchez, la noticia de 1327 conoce bien el nombre y patronímico del yerno del Cid, pero yerra al calificarlo de rey de Navarra, cuando no pasó en ningún momento de ser un simple *senior*, aunque de progenie regia.

En cambio al presentar a este Ramiro Sánchez como hijo del rey Sancho Ramírez el error es doble, pues ni el padre de Ramiro Sánchez se llamaba Sancho Ramírez sino Sancho García, ni era rey sino infante, como hijo, aunque ilegítimo, del rey García de Nájera.

Por otra parte, aunque sean totalmente históricos los tres hijos del Cid, Diego, Cristina y María así como su yerno, el *senior* Ramiro Sánchez, cosa muy distinta es que resulte verosímil el que sus sepulturas se encuentren en Cardeña, especialmente las de Cristina y María casadas en Navarra y Cataluña y la de Ramiro Sánchez del que no se conoce ninguna vinculación fuera de Navarra, en Castilla.

La existencia de la tumba de Laín Calvo en Cardeña resulta todavía más increíble, pues, aunque era un antepasado del Cid, estaban separados por cinco o seis generaciones, y además su nombre aparece ya contaminado por la leyenda al ser designado como uno de los dos legendarios, no históricos, jueces de Castilla.

---

(17) GONZALO MARTINEZ DIEZ, *El condado de Castilla, (711-1038)*, Valladolid 2005, p. 535-538.

En cuanto a Pedro Vermúdez, aunque en la documentación de la época encontremos a más de un Pedro Vermúdez, ninguno de ellos puede ser relacionado con el Cid y mucho menos vinculado con el lazo de parentesco de sobrino; el que sí menciona a un Pedro Vermúdez como sobrino, como alférez o abanderado y como embajador del Cid ante Alfonso VI, es el *Cantar de Mío Cid* (18). No tenemos absoluta certeza, pero creemos mucho más probable que estemos ante un personaje legendario tomado del *Cantar*.

A Martín Peláez de Peñacadiella, el llamado vasallo del Cid, no lo encontramos ni en la documentación de la época ni en el *Cantar de Mío Cid*, pero el que sí tiene resonancias cidianas es su apelativo de *Peñacadiella*, lugar señalado en el verso 1163 del *Cantar* entre los conquistados por Rodrigo: *ganaron Peña Cadiella, las exidas e las entradas*, y que corresponde al lugar actual de Benicadell, al sur de Valencia.

En cuanto al obispo don Jerónimo, obispo de Valencia mientras esta ciudad estuvo bajo el señorío del Cid o de doña Jimena, al ser evacuada por órdenes de Alfonso VI la ciudad el año 1102, fue designado por este como obispo de Salamanca, donde falleció el 30 de junio de 1120 y en cuya catedral fue sepultado (19); allí se halla, todavía en nuestros días, su sepulcro, de acuerdo con la descripción de Gil González de Ávila: *Yaze su cuerpo en la Iglesia vieja de Salamanca, debaxo del altar de S. Hieronymo, en una arca de piedra, labrada de labores toscas: engañándose los que entienden estar su cuerpo en San Pedro de Cardena, por auer abierto yo su sepulcro y halládole dentro todo entero con sus insignias Pontificales* (20).

Restan los dos supuestos sepulcros de los dos personajes sin vinculaciones cidianas: del rey Ramiro de León y de don Nuño Álvarez, origen del linaje de la Casa de Lara. Por lo que se refiere al rey Ramiro de León, sabemos por otras noticias de San Pedro de Cardena que se refiere a Ramiro II (932-950), monarca que carecía de cualquier vinculación afectiva con San Pedro de Cardena para que resulte verosímil que residiendo en León eligiera este monasterio como sepultura propia; además sabemos con certeza, como diremos más adelante, que fue sepultado en el panteón de la iglesia leonesa de San Salvador.

(18) ALBERTO MONTANER, *Cantar de Mío Cid*, Barcelona 1993, p. 453-454.

(19) M. VILLAR Y MACIAS, *Historia de Salamanca*, Salamanca 1973, p. 102.

(20) *Historia de las antigüedades de la ciudad de Salamanca: vida de sus obispos...*, Salamanca 1606, p. 102.

En cuanto a don Nuño Álvarez de Lara, que es presentado como fundador de este linaje, estamos ante una afirmación que tampoco coincide con todo lo que conocemos del origen de los Lara y con los nombres de los primeros miembros de dicha casa, donde no existió ningún don Nuño Álvarez ni anterior ni coetáneo con el Cid (21).

En resumen, entre los quince personajes que la memoria de 1327 supone sepultados en Cardaña de seis no podemos afirmar ni su existencia histórica; es más, de cuatro, estamos en condiciones de mantener positivamente que no tuvieron ninguna existencia, y de los dos restantes podemos igualmente aseverar que sus nombres fueron tomados de la creación épica. Y de los nueve últimos, cuya existencia histórica no cuestionamos, sólo admitimos como verosímil la existencia de sepulturas con sus restos mortales en el caso del conde Garcí Fernández y en el de Rodrigo Díaz de Vivar; mientras en los otros siete las circunstancias que rodearon su vida y su muerte parecen excluir la posibilidad de que recibieran sepultura en San Pedro de Cardaña.

#### 4.- SEGUNDA NOTICIA SOBRE LAS SEPULTURAS DE LA IGLESIA DE CARDEÑA: 1423

El abad don Pedro del Burgo había iniciado en 1446 la apertura de los cimientos para la nueva iglesia que iba a edificar ocupando el mismo solar del antiguo templo románico; estas obras obligaron a remover los diversos sepulcros sitos en el interior de la iglesia. Fue en estas circunstancias cuando el mismo abad ordenó que en el libro Breviario redactado el año 1327, en la página 432v, que había quedado en blanco, se redactase una memoria o nota en la que se consignasen, para que no cayesen en el olvido, las sepulturas existentes en la iglesia.

La nota o memoria que se transcribió en la citada página consigna el año 1423 como fecha de redacción de la nota, lo que significa que el escriba que la puso en el código entre los años 1446 y 1457 copió la tal nota o memoria de otra ya redactada con anterioridad en 1423; en ella se enumeran bastantes más sepulturas que las quince consignadas el año 1327.

---

(21) ANTONIO SANCHEZ DE MORA, *Los Lara: Un linaje castellano de la plena Edad Media*, Burgos 2008, en prensa.

Esta página ofrece serias dificultades de lectura por erosión de lo escrito y lo desvaído de algunas palabras y de aún líneas completas, especialmente en la segunda columna. Presentamos el texto aludido señalando los espacios ilegibles:

CLXIX // *Esta es una memo- // ria de los R[e]ys y R[e]- // ynas y condes y caba- // lleros que el abbad don // Pero del Burgo mandó ha- // uer por escripto quando esta yglesia se // edificó de nuevo, quando la otra vieja de- // rribaron porque estaban mucha multitud [sic] // sepulturas antiguas y cómo al derribar // la iglesia se quebraron por que su memoria no // pereciese se pusieron por escripto. Y así mes- // mo estaba la memoria de otros muchos // caballeros escripta en vn libro y calenda- // rio de gótico muy anti-quíssimo y mal- // tratado. Y por que no se olvidasen los // nombres de los caballeros quienes fu- // eron los mandó poner por memoria; los // quales fueron sacados en el an[n]o de l'Encar- // na de Nues-tro Sennor de mill y CCCC XXIII. //*

*Está aquí enterrada la reyna donna Sancha // que fundó este monesterio y el infante su fijo e // fijo que fue del rrey Theodorico de los go- // dos, rrey de Italia y de Espanna. Está aquí // enterrado el rrey don Ramiro de León, el qual // fue traído a esta casa de San Miguel de // Balbuena. Está aquí sepultado el conde // García Ferrández, sennor de Castilla, fijo del conde // Ferrán Gonçález, y su muger donna Abba, nieta del // emperador don Enrrique. Está aquí enterrado el // conde don Pedro Ferrández, fijo del conde Ferrán Gonçález, y Gonça- // lo Núnnez y Ferrán Gonçález, sus fijos, nietos del // conde Ferrán Gonçález. Item está aquí sepultado // el conde don Nunno Álvarez, sennor de Lara, pa- // dre de Rodrigo, sennor de Amaya, de don- // de viene el linaje de los de Lara. Item // están aquí sepultados el Cid y su mugier // donna Ximena Gómez, fija del conde de // Gormaz (ilegible) y las reynas de Naba- // rra y Aragón, fijas del Cid, y Diego Roiz, // fijo del Cid, y el rey de Nabarra, yerno del // Cid [ilegible] y el o- // bispo don Iherónimo, primer obispo de Valen- // [col. B] (22) çia [ilegible].*

*Item están // sepultados aquí Ferrando Díez, hermano // bastardo del Cid; y su muger, fija de Antón // Antolínez de Burgos; y sus fijos Pero Bermúdez // y Albar Salbadórez; y Antón Antolínez y Fe- //*

(22) Una mano con letra del siglo XX en la parte superior de esta columna advierte: *En esta llana no dize más que lo [que] está escrito // en vna tabla que está delante del panteón // de los sepulcros de los Reyes.*

*rrán Antón y Ordoño sobrinos del Cid y sus capi- // tanes. Item están aquí sepultados Álbar Fá- // nnez Minaya, prim del Cid [ilegible] // [línea ilegible] // [línea ilegible] //.*

*// [línea ilegible] // ilegible] en el segundo // anno después que trujeron el cuerpo del Cid // de Valençia [ilegible] // este monasterio y el obispo don Hierónimo tuuie- // ron por bien de traer aquí a enterrar a sus padres // y donna Ximena y los padres del Cid y con licencia // del rey y facultad del Papa [ilegible] de don // Gómez y a su muger pro [ilegible] de donna [ilegible] // [diez líneas ilegibles] // [ilegible] se hizo [ilegible] // aquí Antolín Sánchez de Soria [ilegible] // [dos líneas ilegibles] // nnoz de Orbaneja. Diego Sánchez de Arlanza // Álbar [ilegible] // [ilegible] Gómez Ferrández que pobló Pamplie- // ga [ilegible] // [seis líneas ilegibles] .*

#### 5.- APORTACIONES DE LA MEMORIA DE 1423

En esta noticia de 1423, a pesar de lo maltrecha que se nos ofrece, cabe distinguir tres partes: una primera en que enumera los personajes sepultados en Cardaña con alguna noticia de los mismos y que se cierra en la primera línea de la segunda columna con la mención de la sepultura del obispo don Jerónimo y que viene a corresponder a la descripción de las sepulturas del año 1327; la segunda que se abre con las palabras *Item están sepultados aquí...* y en la que añade a la anterior y más antigua reseña un nuevo elenco de sepulturas de personajes relacionados con el Cid por lazos familiares; y una tercera y última parte en que enumera otra serie de sepulturas de varios caballeros de carácter local, que no guardan ninguna relación con la epepeya cidiana.

Si cotejamos la memoria de 1327 con esta de 1423 observamos algunas variantes; en esta segunda se han añadido cuatro nuevas sepulturas que no figuraban en la primera, hasta alcanzar el número de dieciséis, a saber:

- 1) La reina doña Sancha, fundadora de este monasterio en la época visigoda.
- 2) El infante Teodorico, su hijo, e hijo igualmente de Teodorico, rey de España e Italia.
- 3) Doña Ava, esposa del conde de Castilla García Fernández.
- 4) Doña Jimena Gómez, esposa del Cid.

En cambio del elenco de sepulturas del año 1423 en relación con el de 1327 ha desaparecido la mención de tres sepulturas, esto es: la de Laín Calvo, la de Pedro Vermúdez, sobrino del Cid, y la del vasallo cidiano Martín Ferrández de Peñacadiella, aunque la de Pedro Vermúdez fuera recuperada en la siguiente lista de personajes relacionados con Rodrigo Díaz de Vivar.

En el segundo elenco, incompleto por la imposibilidad de leer el maltratado manuscrito que lo contiene se mencionan las siguientes sepulturas de personajes relacionados con Rodrigo Díaz de Vivar con lazos de parentesco sea de consanguinidad sea de afinidad:

- 1) Ferrando Díaz, hermano bastardo del Cid.
- 2) La mujer de este Ferrando Díaz, que era hija de Martín Antolínez de Burgos.
- 3) Pero Bermúdez, hijo de los dos anteriores.
- 4) Álvaro Salvádoz, hermano del anterior.
- 5) Antón Antolínez, sobrino del Cid.
- 6) Ferrán Antón, sobrino del Cid.
- 7) Ordoño, sobrino de Cid.
- 8) y 9) Los padres del Cid.
- 9) y 11) Los padres de doña Jimena.

No hay que esforzarse mucho para descalificar como fantasiosa toda esta nueva serie de sepulturas y las relaciones familiares de mención tardía, que no encuentran apoyo alguno en ningún otro testimonio documental o cronístico. En resumen que la noticia del año 1423 de los enterramientos debe ser rechazada en buena parte como un ejercicio de entretenimiento puramente imaginario.

## 6.- EN EL NUEVO TEMPLO GOTICO

La construcción de la nueva iglesia gótica coronada el año 1457 obligó a una remoción y reubicación de las sepulturas en el recién estrenado templo, las cuales no fueron agrupadas todas ellas en un nuevo y conjunto emplazamiento sino que se esparcieron por diversos lugares en la nueva iglesia.

Así permanecieron durante más de un siglo, estorbando a veces la circulación por el interior del templo y causando notable embarazo,

por lo que el abad fray Antonio Hurtado el año 1566 decidió removerlas de sus varios emplazamientos, tratando *de colocar los sepulcros de las personas más señaladas, al lado izquierdo del cruzero, en frente de la Capilla de los Santos Mártires, los dispuso en dos órdenes superior y inferior...* (23).

El nuevo emplazamiento de las sepulturas reunidas sería conocido como *Panteón de los Reyes*, ya que estaba presidido en el espacio entre los dos órdenes de que habla el P. Berganza por un epígrafe en el que se leía: *Memoria de los Reyes y Condes claros e ilustres varones, que están sepultados en este monasterio, después que le reedificó el rey don Alonso el Magno* (24).

El padre Francisco de Berganza, insigne historiador, que fue abad de San Pedro de Cardena entre los años 1721 y 1725, conoció este nuevo emplazamiento de las sepulturas y nos ha dejado una descripción de la situación de los sepulcros con los escudos que los ornamentaban y que transcribimos a continuación omitiendo la descripción de las armas que aparecen en esos escudos:

*Comenzando a contarlos de arriba abaxo, y poniendo los cuerpos reales en medio del orden superior, están en esta forma.*

*Orden superior:*

- 1) *El conde Don Gómez de Gormaz...*
- 2) *El conde don Pedro Fernández, hijo del gran conde Fernán Gonçález. Este cavallero tuvo dos hijos, que también fueron sepultados en este monaster...*
- 3) *Don Gerónimo, obispo de Valencia; ya queda dicho el juizio, que se puede hazer de este sepulcro* (25)...
- 4) *Don Diego Rodríguez, hijo del Cid...*
- 5) *Laín Calvo, primer juez de Castilla...*
- 6) *Doña María Sol, hija del Cid, princesa de Aragón y condesa de Barcelona...*

(23) FRANCISCO DE BERGANZA, *Antigüedades de España...*, vol. II, Madrid 1721, p. 365. Las indicaciones del P. Berganza parecen ubicar el nuevo emplazamiento de las sepulturas al fondo del brazo Sur o derecho, según se mira hacia el presbiterio, del crucero de la iglesia, donde se abría una puerta al exterior, quizás entonces inutilizada, que luego daría paso a la nueva capilla del Cid que se añadiría en el siglo XVIII.

(24) O.c., p. 366-367. Parece que a este letrado o cartela aludiría la nota del siglo diecinueve antepuesta a la reseña de las sepulturas del año de 1423, destacando la coincidencia entre el elenco de esa fecha y el letrado que se exhibía en el *Panteón de los Reyes* de 1566.

- 7) *Don Sancho, rey de Aragón ...*
- 8) *Don Ramiro rey, hijo del rey don Alonso el Magno...Este príncipe fue sepultado en el monasterio de San Miguel de Balbuena (26), cerca de Castrojeriz, y de allí fue trasladado a nuestro monasterio y puesto en medio de la capilla mayor de la iglesia antigua...*
- 9) *Don Ramiro Sánchez, príncipe de Navarra...*
- 10) *Diego Laínez, padre del Cid...*
- 11) *Doña Teresa, muger de Diego Laínez...*
- 12) *Fernando Díaz, hermano del Cid...*
- 13) *Fernando Alonso, sobrino del Cid...*
- 14) *Doña Fronilde, hija del conde Fernán Gonçález...  
Orden inferior*
- 15) *Gonçalo Núñez, hijo de Don Pedro Fernández y nieto del conde Fernán Gonçález...*
- 16) *Álvar Fáñez de Minaya...*
- 17) *Pedro Bermúdez, sobrino del Cid...*
- 18) *Álvar Álvares Salvadores, sobrino del Cid...*
- 19) *Martín Antolínez, sobrino del Cid...*
- 20) *Bermudo Sandínez...*
- 21) *Martín Peláez, el Asturiano...*
- 22) *El conde don Nuño Álvarez de Lara...*
- 23) *Fernán Gonçález, hijo de Pedro Fernández y nieto del conde Fernán Gonçález... (27).*

A continuación nos describe Berganza cómo *Estos dos órdenes de sepulcros están cerrados de balaustres gruesos de madera plateados, y encima tienen cuatro escudos de armas de los quatro reynos de Castilla, de León, de Aragón y de Navarra (28).*

(25) El propio Berganza admite la autenticidad de la sepultura y de los restos mortales del obispo don Jerónimo ubicados en la catedral de Salamanca, lo que significa, como es obvio, reconocer la no historicidad de su supuesta sepultura en Cardena; cf. BERGANZA, o.c., I, Madrid 1721, p. 568-569.

(26) Hoy una aldea llamada Valbonilla, aneja al ayuntamiento de Castrojeriz y sita a unos ocho kilómetros al sur del núcleo de la villa.

(27) BERGANZA, o.c., vol. II, p. 365-366.

(28) O.c., II, p. 366.

Los dos órdenes de sepulcros estaban rodeados por la misma inscripción que más tarde sería grabada y repetida en la cornisa de la Capilla del Cid y que ya hemos señalado anteriormente.

Ya sin afirmar que existieran sepulcros de esos señores, nos dice Berganza cómo en el monasterio de San Pedro de Cardena habían sido sepultados otros muchos caballeros y sus esposas, y cuyos nombres dice tomar de las memorias de la casa, y de los cuales enumera hasta veintitrés, algunos de los cuales se encontraban ya entre los nombrados en la memoria de 1423.

Finalmente Berganza presenta otro elenco todavía más extenso de personajes sepultados en el monasterio, cuyos nombres dice hallarse en el necrologio del monasterio, pero sin afirmar que se construyeran sepulcros de bulto para los tales; esta tercera reseña comprende hasta un total de cuarenta y tres nombres que nada tienen de común con los sepulcros vinculados a la memoria del Cid.

#### 7.- ¿INCREMENTO DE SEPULCROS EN CARDEÑA: 1566?

De nuevo el número de los sepulcros reunidos en el llamado *Panteón de los Reyes* parece a primera vista haberse incrementado en relación con los que figuraban en las memorias de 1327 y 1423, para alcanzar ahora la cifra de veintitrés. En los otros dos elencos no se afirmaba positivamente que existieran más sepulcros en el monasterio que los reseñados en ellas; por lo demás se limitaban a hacer notar el mero hecho de que en el pasado según las memorias y el necrologio de la casa ciertos caballeros y notables habían recibido también sepultura en San Pedro de Cardena.

De los sepulcros reseñados en la memoria de 1423 faltan en el *Panteón de los Reyes* hasta siete sepulcros; de seis de ellos, a saber: el de la reina doña Sancha y el de su hijo el infante Teodorico, el del Cid y el de doña Jimena, el del conde García Fernández y el de su esposa la condesa doña Ava su exclusión no era debida a ningún olvido, sino al hecho de no haber sido trasladados al *Panteón de los Reyes* por hallarse situados en la iglesia en otro lugar más preferente, cerca del presbiterio o en la llamada capilla mayor. En cambio no hay explicación para la preterición del sepulcro de Cristina, la otra hija del Cid, cuando en cambio en el *Panteón* se incluye a su hermana María.

Faltan también entre los reseñados en 1423 el sepulcro de la mujer de Ferrando Díaz, supuesto hermano bastardo del Cid, el del

llamado Antón Antolínez, padre de esta señora y sobrino el Cid, y el de otros dos supuestos sobrinos y capitanes del Cid: su nombre Ferrán Antón y Ordoño. Resulta evidente que no se incorporaron al llamado *Panteón de los Reyes* la totalidad de los sepulcros conocidos y reseñados el año 1423.

Más relevante nos parece conocer qué nuevos sepulcros se encontraban en el *Panteón de los Reyes* que no estuvieran recensados en 1423; seis son los nuevos sepulcros que aparecen en el *Panteón*, no citados en 1423; se trata de los pertenecientes a Laín Calvo, a doña Fronilde, hija de Fernán González, a don Sancho, rey de Aragón, a Fernán Alonso, calificado de sobrino del Cid, a Bermudo Sandínez y a Martín Peláez, el asturiano (29).

Hemos de advertir que el sepulcro de Laín Calvo ya había sido citado en 1327 para caer en el olvido en 1423. Del mismo modo quisiéramos señalar que algunos de estos sepulcros pudieran estar mencionados en las líneas ilegibles de la citada memoria de 1423, aunque no es probable.

No creemos que el don Sancho, rey de Aragón, se refiera a Sancho I (1094-1104), aliado del Cid que nunca contrajo matrimonio alguno con ninguna de las hijas del Cid, sino que más bien trata de señalar al ignoto rey de Aragón que, según el *Cantar de Mio Cid*, casó con una de las hijas del Cid, convirtiéndose así en yerno del héroe castellano, matrimonio puramente legendario.

Como extraños a la parentela amplia del Cid se añaden en 1566 entre las sepulturas recogidas en el *Panteón de los Reyes* cuatro más, nunca mencionadas antes de esa fecha, ni en 1327 ni en 1423, a saber: la de doña Fronilde, hija del conde de Castilla Fernán González, la de Fernán Alonso, la de Bermudo Sandínez y la de Martín Peláez, el Asturiano.

Doña Fronilde es un personaje perfectamente histórico, documentado en el valle de Valderredible con el título de condesa como hija de Fernán González y hermana del conde García Fernández (30); por razones cronológicas es patente que no tiene ninguna

---

(29) Hemos considerado una misma persona al Álvar Álvarez Salvadores de 1566 y al Álvar Álvarez de 1423 ya que ambos son calificados de sobrinos del Cid. Lo mismo cabe decir de Martín Antolínez de 1566 y el Antón Antolínez de 1423, ya que también a ambos los acompaña la calificación de sobrinos del Cid.

(30) GONZALO MARTINEZ DIEZ, *El condado de Castilla (711-1038)*, Valladolid 2005, p. 654.

vinculación cidiana; Fernán Alonso, Bermudo Sandínez y Martín Peláez son tres perfectos desconocidos tanto para la documentación histórica como para el *Cantar*, sin que podamos apuntar la fuente que inspiró sus nombres a quien erigió sus sepulturas en Cardeña.

Inextricable resulta el problema de los sobrinos del Cid. En 1327 es citado como sobrino del Cid únicamente Pedro Vermúdez; en 1423 son tres ya los sobrinos de Rodrigo Díaz de Vivar citados expresamente como tales: Antón Antolínez, Ferrán Antón y Ordoño pero implícitamente añade dos más pues afirma que Pero Vermúdez y Álvar Salvadórez son hijos de Ferrando Díaz, supuesto hermano bastardo de Rodrigo, lo que convierte a la pareja de hermanos en sobrinos también del Cid. Para hacer más inverosímil los parentescos de la memoria de 1423 la mujer del hermano bastardo es hija de Antón Antolínez el sobrino del Cid, lo que daría como resultado que el abuelo y dos nietos serían al mismo tiempo sobrinos del héroe de Vivar. ¿Cabe un embrollo mayor?.

Además, el hecho de que en esos supuestos parentescos los hijos no presenten el patronímico de su padre que les corresponde, sino otro muy diverso, es una prueba del descuido con que se han realizado todas esas imaginadas filiaciones y de la falsedad de las mismas.

En el caso de Álvar Álvarez Salvadores sólo su nombre con dos patronímicos nos descubre que estamos igualmente ante una burda invención, ya que no conocemos a nadie en la documentación alto-medieval que se designe con dos patronímicos; en él el inventor del personaje ha querido reunir a dos protagonistas cidianos del *Cantar*, a Álvar Álvarez y Álvar Salvadórez: el primero según el poema es uno de los más destacados capitanes de la mesnada del Cid, citado muchas veces formando dúo con Álvar Salvadórez, gran magnate castellano hermano del conde de Lara, Gonzalo Salvadórez.

Ni de Álvar Álvarez ni de Álvar Salvadórez en el *Cantar de Mio Cid* se afirma que sean sobrinos del Cid., aunque es bien cierto que en la llamada carta de arras otorgada por Rodrigo en favor de doña Jimena en julio de 1074 se mencionan a Álvar Álvarez y a Álvar Fáñez como sobrinos del Cid (31). ¿Es posible que el inventor de las nuevas sepulturas del Panteón de los Reyes tuviera noticia de la carta de arras del Cid que se guardaba en la catedral de Burgos?.

---

(31) RAMON MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid*, 7ª edic., Madrid 1969, p. 840.

En ese caso, ¿por qué no incluyó entre los sobrinos del Cid a Álvaro Fáñez igualmente citado junto a Álvaro Álvarez en la misma carta de arras?. ¿O es que estamos ante una casual coincidencia?.

Por lo que atañe a Martín Antolínez, *el burgalés de pro*, el autor del *Cantar*, creador del personaje, en ningún momento afirma que se trate de un sobrino del Cid; para él Martín Antolínez es un poderoso caballero burgalés que desde el primer momento quiso compartir el destierro con Rodrigo Díaz de Vivar.

El *Cantar de Mío Cid* sólo nombra también como sobrinos del héroe a Félix Muñoz y a Pedro Vermúdez. El primero no aparece nunca entre las sepulturas de Cardeña; en cuanto al segundo figura ya en la memoria de 1327 como sobrino del Cid, aunque en 1423 desaparece de entre las principales sepulturas para ser mencionado en un elenco secundario entre los parientes del Cid sepultados en el monasterio, también como sobrino del héroe, ya que lo presenta como hijo de Fernando Díaz, el supuesto hermano bastardo de Rodrigo Díaz de Vivar.

#### 8.- UNA NUEVA CAPILLA PARA LOS SEPULCROS DEL CID Y DE DOÑA JIMENA: 1735

En el *Panteón de los Reyes* estuvieron la mayor parte de las supuestas sepulturas hasta el año 1735 en que el abad frey Fernando Santín (1733-1737) hizo construir al fondo del brazo derecho o meridional del crucero una capilla dedicada al santo abad de Cardeña San Sisebuto y a la que hizo trasladar en primer término todas las sepulturas del *Panteón de los Reyes* emplazándolas en los muros de un lado y del otro de la capilla, pero sobre todo la capilla sirvió para dar realce a los magníficos sepulcros exentos del Cid y de doña Jimena.

El sepulcro del Cid fue labrado en piedra a partir de 1272, cumpliendo órdenes formuladas por Alfonso X, que mandó trasladar los restos del Cid y Jimena desde el nicho donde estaban a unos sepulcros más dignos, y quiso que fueran colocados en la capilla mayor al lado del Evangelio, el del Cid más próximo al altar mayor y el de Jimena, en sepulcro de madera, un poco más abajo (32).

(32) FRAY M<sup>a</sup> JESUS MARRODAN OCSO, *San Pedro de Cardeña: Historia y Arte*, Burgos 1985, p. 76-77.

El sepulcro de Rodrigo Díaz de Vivar tras varios traslados acabó en el nuevo templo emplazado en la capilla mayor; desde este emplazamiento en la capilla central fue trasladado, junto con el de doña Jimena, a la nueva capilla el año 1736, donde ocupa el centro del nuevo recinto. En su entorno, situados en los muros de la izquierda y de la derecha se encuentran los veintiséis nichos, que acogieron los restos procedentes del *Panteón de los Reyes* y cuyas inscripciones hemos transcrito al comienzo de este trabajo,

En el *Panteón de los Reyes* Francisco de Berganza reseñaba en 1721 un total de hasta veintitrés sepulturas o nichos; en la capilla del Cid encontramos hoy hasta veintiséis cartelas que sugieren la presencia de otros tantos nichos; veamos qué diferencias hay entre las supuestas sepulturas de 1721 y las consignadas en la capilla cidiana.

Lo primero que debemos señalar es que no se trasladaron las veintitrés, ya que una de ellas fue desechada y no admitida en la Capilla del Cid. Se trata de la pretendida tumba del obispo don Jerónimo, ya que en el siglo XVIII hasta el Padre Berganza conocedor de la existencia en la catedral de Salamanca de una tumba con los restos del obispo, se había pronunciado en su célebre obra contra la autenticidad de la supuesta sepultura de Cardeña, explicando su presencia en Salamanca como resultado de un imaginario trueque entre Cardeña y la catedral de la ciudad del Tormes: *por aver alguna permuta entre la catedral y nuestro monasterio* (33).

Desechada la tumba de don Jerónimo son 22 los sepulcros que desde el *Panteón de los Reyes* pasaron a la capilla del Cid; a ellos se añadieron cuatro más, los correspondientes a *Doña Elvira, reina de Navarra, hija del Cid*, a *Ordoño, sobrino del Cid*, a *Hernán Cardeña* y a *Doña Juliana, hija de Antón Antolínez de Burgos y mujer de Fernando Díaz*.

La ausencia de la memoria de doña Cristina, la hija del Cid, en el *Panteón de los Reyes* ya hemos indicado que resultaba muy llamativa; también el responsable del traslado de las supuestas sepulturas fue sensible a la misma falta y no dudo en atribuir una nueva tumba a la hija de Rodrigo y madre de García Ramírez, rey de Navarra, asignándola el nombre procedente del *Cantar*, Elvira, e ignorando su verdadero nombre, Cristina, y elevándola además a la categoría de reina, aunque sólo había sido madre de rey: *Doña Elvira, reina de Navarra, hija del Cid*.

---

(33) O.c., p. 570.

Las otras tres sepulturas repescadas para la capilla del Cid, que no figuran en la relación funeraria de Berganza, a saber: don Ordoño, don Hernán Cardeña y doña Juliana, pudieran acaso tratarse más bien de omisiones del insigne benedictino que de ausencias del *Panteón*, ya que a Ordoño y a doña Juliana los encontramos ya tanto en la memoria de 1327 como en la de 1423, y en cuanto a *Hernán Cardeña, caballero del Cid*, que forma parte de la mencionada memoria de 1327 pero falta en la de 1423, pudiera encontrarse en alguno de los espacios ilegibles del texto de esta segunda memoria.

En resumen en la capilla del Cid no se ha añadido en 1735 ninguna noticia respecto a las sepulturas de San Pedro de Cardeña que no se encontrara ya en las viejas memorias y tradiciones del monasterio.

Respecto del contenido de las cartelas de las pretendidas tumbas las nuevas inscripciones siguen en la mayor parte de los casos el tenor literal de las antiguas sin variantes revelantes, salvo el caso en que el *Álvar Álvarez Salvadores, sobrino del Cid* se queda simplemente en *Álvaro Álvarez, sobrino del Cid*.

En la capilla del Cid se habían reunido junto a los grandes sepulcros del Cid y de doña Jimena las memorias sepulcrales del monasterio de San Pedro de Cardeña, que se habían agrupado en el siglo XVI en el *Panteón* llamado *de los Reyes*, pero todavía quedaban en la iglesia algunas insignes sepulturas, sin incorporarse a la actual capilla funeraria.

Este era el caso de la pretendida tumba de la reina doña Sancha a quien la leyenda honraba convirtiéndola en fundadora del monasterio; según esa misma leyenda dicha reina doña Sancha, fallecida el año 542, había nacido en Toledo y enlazado matrimonialmente con Teodorico Amalo rey de Italia y de España, con el que tuvo dos hijos: uno, el Teodorico de la leyenda, y el otro, Severiano duque de Cartagena, todo ello venerable tradición, que no cuenta con ningún apoyo cronístico ni arqueológico.

Sólo en 1949, poco después de la llegada al monasterio de los monjes cistercienses, se retiraron de la iglesia los restos de la pretendida doña Sancha y de su supuesto hijo Teodorico y fueron trasladados a la capilla de Cid. En la misma fecha fueron igualmente removidos desde la iglesia a la susodicha capilla los restos del conde García Fernández, cuyo enterramiento en el monasterio está históricamente comprobado, y los de su esposa doña Ava, despejando así el ámbito iglesia de cualquier obstáculo sepulcral.

## 10.- PERSONAJES HISTORICOS Y PERSONAJES DE FICCIÓN

Ha quedado plenamente demostrado que la pretensión del monasterio de San Pedro de Cardeña de conservar entre sus muros más de una veintena de tumbas de personajes relacionados con la vida y hazañas de Rodrigo Díaz de Vivar no es ninguna invención moderna, sino que se apoya en una secular tradición, documentada ya en el siglo XIV, pero que probablemente tuvo su eclosión y configuración en el siglo XIII con ocasión de las compilaciones históricas del rey Alfonso X el Sabio, que reavivó el interés por todo lo referente a la persona del Cid.

Pero el que una tradición cuente con varios siglos de antigüedad y pervivencia no es ninguna garantía de verdad histórica; este principio es plenamente aplicable a una buena parte de las treinta y seis sepulturas, que las memorias de San Pedro de Cardeña a partir del siglo XIV han presentado ya como existentes y que tras varios traslados han sido celosamente conservadas entre los muros del monasterio.

Para acabar este trabajo hemos querido reunir aquí los nombres de las personas a las que se atribuían esas sepulturas cuya existencia en el monasterio de Cardeña se afirmaba, como hemos dicho, en alguna de las memorias de 1327 o de 1423, o en el elenco del Panteón de los Reyes o en las lápidas o inscripciones de la capilla del Cid, dividiéndolas en dos grupos.

En el primer grupo reunimos a todos aquellos personajes históricos, cuya existencia real puede ser seriamente defendible, mientras en el segundo lote agrupamos a todos aquellos cuya existencia es pura ficción, como producto literario o resultado de leyendas y tradiciones sin fundamento comprobable y cuya existencia en ningún momento ha sido demostrada.

### **Personajes históricos**

- Laín Calvo, primer antepasado conocido del Cid, legendario juez de Castilla.
- Ramiro II, rey de León.
- Garcí Fernández, conde de Castilla, hijo de Fernán González.
- Doña Ava, esposa de Garcí Fernández.
- Doña Fronilde, hija de Fernán González.

- Diego Laínez, padre del Cid.
- Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador.
- Doña Jimena, su esposa.
- Diego Rodríguez, hijo del Cid.
- Doña Cristina Rodríguez, hija del Cid.
- Don Ramiro Sánchez, senior navarro, esposo de la anterior.
- Doña María Rodríguez, hija del Cid.
- Álvar Fáñez de Minaya, sobrino del Cid e insigne hombre de armas.
- Álvar Álvarez, sobrino del Cid.
- Don Jerónimo, obispo de Valencia y de Salamanca.

### **Personajes de ficción**

- La reina doña Sancha, esposa de Teodorico Amalo, rey ostrogodo.
- El infante Teodorico, su hijo.
- El conde don Pedro, hijo del conde Fernán González.
- Ferrán González, hijo del conde don Pedro.
- Gonzalo Núñez, hijo del conde don Pedro.
- Doña Teresa Núñez, hija del conde Nuño Álvarez y supuesta madre del Cid.
- El conde don Gómez de Gormaz, padre de doña Jimena.
- Fernando Díaz, hermano bastardo del Cid.
- Doña Juliana, esposa del anterior e hija de Antón Antolínez.
- Sancho, rey de Aragón, yerno del Cid.
- Álvar Salvadórez, sobrino del Cid.
- Fernando Alonso, sobrino del Cid e hijo de Fernando Díaz.
- Pedro Bermúdez, sobrino del Cid e hijo de Fernando Díaz.
- Martín Antolínez, sobrino del Cid.
- Antón Antolínez, sobrino del Cid.
- Ferrán Antón, sobrino del Cid.
- Ordoño, sobrino del Cid.
- Martín Ferrández de Peñacadiella, vasallo del Cid.
- Martín Peláez, el asturiano.

- Bermudo Sandínez.
- Hernán Cardeña, caballero del Cid.

El resultado ha sido veintiún personajes de ficción frente a quince dotados de existencia real, pero esto no significa en modo alguno, que estos últimos quince fueran todos sepultados y tuvieran sus respectivos sepulcros en la iglesia o dependencias del monasterio de San Pedro de Cardeña.

Noticias ciertas de que sus restos reposaron en Cardeña sólo nos constan positivamente de dos de ellos: del conde de Castilla García Fernández y de Rodrigo Díaz de Vivar; de doña Ava, esposa de Fernán González, y de doña Jimena nada sabemos expresamente, pero es muy probable que se hicieran sepultar junto a sus respectivos esposos con los que habían compartido toda su vida.

Del rey leonés Ramiro II el obispo Sampiro, su más próximo cronista, nos consigna expresamente que *murió de enfermedad propia y descansa en paz en un sarcófago en la iglesia de San Salvador, en el panteón, que hizo construir para su hija Elvira. Reinó 19 años, dos meses y veinticinco días* (34).

Del obispo don Jerónimo, que pasó los últimos dieciocho años de su vida como obispo de la diócesis de Salamanca y rigiendo al mismo tiempo las de Zamora y Ávila, sabemos que fue enterrado en la catedral vieja salmantina.

De los nueve restantes no tenemos ningún dato biográfico que los vincule o relacione con el monasterio burgalés, por lo que estamos en condiciones de afirmar que resulta altamente improbable, por no decir inverosímil, que sus restos mortales fueran a descansar a San Pedro de Cardeña.

Este es el caso de Laín Calvo, primer antepasado del Cid, cinco o seis generaciones anterior, que por lo tanto debió vivir y morir en fechas anteriores a la repoblación de Cardeña; de doña Fronilde a la que sólo conocemos vinculada con las Asturias de Santillana; del senior navarro Ramiro Sánchez que no sabemos estuviera relacionado con Castilla; de Álvar Fáñez de Minaya, que aunque castellano, fue delegado regio muchos años en la Trasierra y en Toledo y murió en 1114 oponiéndose a un rebelión en Segovia; de Diego Laínez, padre del Cid,

---

(34) JUSTO PÉREZ DE URBEL, *Sampiro: Su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, Madrid 1952, p. 332: , cod. 79, fol. 431r, col.

del no consta ninguna relación con Cardeña en vida; de Cristina y María hijas del Cid, que casadas en Navarra y Barcelona, donde se supone murieron y serían enterradas en los lugares de enterramiento usuales de las familias real de Navarra y condal de Barcelona; de Diego, hijo del Cid, que murió antes que su padre, en 1097 en la batalla perdida de Consuegra, desconociéndose hasta si pudo ser recobrado su cadáver; de Álvar Álvarez, del que nada sabemos más allá de su mención en la carta de arras cidiana como sobrino de Rodrigo Díaz.

La existencia en Cardeña de una sepultura con los restos de alguno de estos personajes supondría que fue traído al monasterio castellano desde otra sepultura anterior; uno de estos traslados referido a los padres del Cid y a los de doña Jimena y realizado por iniciativa de don Jerónimo aparece mencionado en la memoria de 1423: *...en el segundo anno después que trujeron el cuerpo del Cid de Valençia [cuatro o cinco palabras ilegibles] este monasterio y el obispo don Hierónimo tuuieron por bien de traer aquí a enterrar a sus padres y donna Ximena y los padres del Cid y con licencia del rey y facultad del Papa [dos palabras ilegibles] de don Gómez< y a su muger (35).*

Que para un traslado de los cuerpos de los padres del Cid y de los de doña Jimena a los dos años de la muerte del Cid se solicitara la licencia del Papa y el permiso del rey resulta totalmente increíble; las circunstancias con que la noticia rodea ese supuesto traslado responden más bien a tiempos más tardíos, a los siglos XIII o XIV momento en que se inventaría el tal traslado.

## 11.- CONCLUSION

No ha sido en ningún momento el propósito de estas líneas el rebajar ni en lo más mínimo la importancia que el monasterio de San Pedro de Cardeña ha desempeñado y sigue desempeñando en la conservación, mantenimiento y custodia de los recuerdos y de la memoria de Rodrigo Díaz de Vivar.

La casa de Cardeña y sus monjes han sido durante más de setecientos años los fieles guardianes de los restos mortales del Cid y de su querida esposa, la asturiana doña Jimena, y si un día, en 1835, el sectarismo y la intolerancia expulsó de su casa a tan diligentes custodios, no resultaría inadecuado, que hoy una vez que han vuelto a

(35) BRAH, cod. 79, fol. 431r, col. B.

resonar en la iglesia y claustros las mismas oraciones que acompañaron durante siete siglos a Rodrigo y Jimena, regresen sus cenizas también al lugar que ellos un día eligieron para descanso de sus restos en espera del día glorioso de la Resurrección.

Este celo y este entusiasmo por conservar y acrecentar la memoria de su héroe nos explica la diligencia que pusieron los antiguos monjes en reunir todos los recuerdos cidianos, esforzándose por acumular en torno a su sepulcro la memoria de aquellas personas que la historia o la creación literaria describían como unidas a Rodrigo Díaz de Vivar por los lazos de la sangre, de la amistad o del servicio.

De este modo los monjes de San Pedro de Cardeña no sólo fueron los devotos guardianes de los restos cidianos del sepulcro del Cid sino que también se esforzaron por reunir el mayor número de recuerdos y memorias cidianas, sin parar mientes a distinguir entre auténticas sepulturas y cenotafios o memorias funerarias.

Tampoco al visitante y admirador de las hazañas del castellano y burgalés Rodrigo Díaz de Vivar le importa mucho el polvo que pueda hallarse detrás de las veintiséis lápidas que como cenotafios o memorias rodean su sepulcro en la capilla que lleva su nombre; lo que le importa de verdad es que junto con el recuerdo del Cid las inscripciones de esas cartelas evocan los nombres de aquellos personajes, productos de la historia o de la creación literaria, que ese visitante tiene unidos a la figura del Campeador.